

JUEVES 26
DE SETIEMBRE
DEL 2024

AÑO 10 / N° 3640.
PRECIO: S/. 1
DIRECTOR:
AMÉRICO ALZA
GONZALES

https://diariopanoramatrujillano.com/ | https://www.facebook.com/diariopanotrujillano | Jr. Zepita Nro. 466

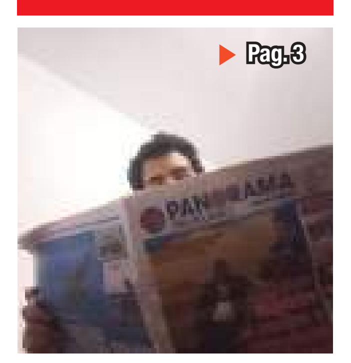
EN LA MIRA DE DELINCUENTES JULIO VALVERDE DIESTRA, PROMOTOR DE LA REVOCATORIA CONTRA EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE CAO, FELIPE CERNA GARCÍA, REVELÓ QUE VIENE RECIBIENDO AMENAZAS DE MUERTE, HECHO QUE DENUNCIÓ EL DÍA DE AYER EN LA COMISARÍA DE CARTAVIO.



Pag. 10-11

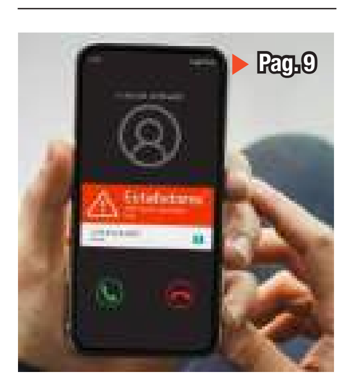
Amenazan de muerte a revocador del alcalde de Santiago de Cao

Llamaditas



Pag. 3

Rectifican como diario judicial a Panorama Trujillano



Pag. 9

Alertan a ciudadanos sobre estafadores que operan en la zona del Valle Jequetepeque



ARTE PANORÁMICO
Camilo Blas







Lo más sonado de la semana



Abogada Romy Chang cuestiona colaboración eficaz de Andrés Hurtado: "Va encaminado a prisión preventiva"

Chibolín es investigado por el delito de tráfico de influencias en la devolución de bloques de oro a la empresa de la familia Miu Lei.

1

No es que seamos adivinos, ni que lo hagamos con mala intención, sino porque a estos actores se sabe hasta dónde pueden comprometerse. Por eso, pusimos en alerta que no se les vaya a escapar de las manos.

2

Dicho y hecho, ahora, ante el peligro de llevarse muchos años de cárcel, se va a abrir otro formato, en donde están en peligro de ser acusadas autoridades que han venido apoyando a un sector de la disputa del poder.

3

Estamos seguros de que el número de viajeros sin retorno hacia el extranjero va a ir en aumento, en la medida en que "el animador" empiece a hablar y señalar a sus cómplices en la Fiscalía.

4

Y, como siempre se dice que "Dios es peruano", ahora nos va a permitir a todos nosotros obtener lo que nos interesa, y se irán purgando un poco las instituciones de estos malos elementos que laboran en ellas.

5

Esta gente es tan torpe que, rápidamente, el dinero que ganan de mala manera lo empiezan a gastar en forma escandalosa, y toda la gente se da cuenta de lo excesivo del mismo, lo cual no es justificable con sus ingresos.

6

Pero, como dice la canción: "todo tiene su final, nada dura para siempre". Aquí se dará, y va a ser un final para varias personas que han venido gozando del poder y lo han utilizado de mala manera para su beneficio, perjudicando a las mayorías.

EL ROCÍO DANZA CON EL AIRE



Hugo Díaz Plasencia

Está en las hojas.
En los pétalos, a la rivera del río.
En la retama del camino.
En la neblina de la arboleda.
Rubí en blanco tul.
(Suele deshacerse con sólo suspirar).
En el silencio de los árboles
y el sereno de la noche.
Es el rocío luz de luna
en el sueño del colibrí.
La contemplación de la vida
bajo la lluvia.
Arrulla en las alas del gorrión.
Es una gotita de agua y de luz.
Es el rocío, -de mariposas y libélulas-,
perla mágica en el aire.
Aire de agua y luz en sus mejillas.
Aire en la luz y el agua
incitando el día.
Es el amor y la paz.
Es el rocío que danza en el aire.
La ternura, en concierto universal

>>Encuesta panorámica

Pregunta de hoy

¿La César Vallejo podrá mantenerse en la categoría máxima del fútbol peruano?

Pregunta de ayer

¿También investigarán a las hijas de Andrés Hurtado por el caso de lavado de activos?

SI	70%
NO	30%

FOTO PARLANTE





Gerencia general: Armando Loli
Director: Américo Alza Gonzáles
Cel.: 979332668
Editor: Milver Ávalos Miranda
Cel.: 936327444
Asesor Legal: Tomás Padilla Martos
Provincias: Pedro Aliaga

Deportes: Olimpio Gamarra Gavilán
Redactora: Mayte Delfín Gamarra.
Cel.: 973958847
Editor gráfico: Ivan Orbegoso
Diseño: Fernando Arbulú Quispe
Distribución: Alexis Silva Gonzales
Imagen institucional: Eddie Salomón

Cel.: 969688910
Venta-publicidad (Panorama Trujillano): Yris Jara Trujillo
Cel: 999925565
Correo: jtrujillo.panorama@gmail.com
Teléfono oficina: 982097626
Dirección de oficina: Jr. Zepita Nro. 466



Rectifican como diario judicial a Panorama Trujillano



A las 6:04 de la tarde del lunes, el Grupo Panorama recibió la noticia: 'rectifican a Panorama Trujillano como el diario Judicial para el período de 2024-2025'. Dicha empresa obtuvo 98 puntos, le sacó una ventaja sustancial de 24 al Grupo La República, su competencia directa.

Es un reconocimiento es la suma añejada y nutritiva de todo el talento humano que conforma la empresa y lo hace funcionar como un reloj suizo.

Desde la primera portada del periódico Panorama Trujillano se asumió el compromiso de informar con veracidad y objetividad el acontecimiento político, económico y social. En este último punto, el área de investigación periodística se ha enforzado en darles nombres a las autoridades envueltas en corrupción y a las víctimas de la impunidad y del hampa.

También se asumió el reto de democratizar la información, llevar el periódico a las provincias más alejadas de la región La Libertad. A lo largo del año pasado y de este año, hemos visibilizado la violencia desatada en la provincia de Pataz. A través de nuestras páginas, la policía y fiscalía pudo enterarse como los niños y los pobladores tenían y tienen la piel marcada por las balas y el látigo del crimen organizado. Dichas instituciones mencionadas tomaron nuestra información como antecedente en las investigaciones contra criminales encumbrados en la sierra liberteña.

Y de ahora en adelante, vamos a contar los acontecimientos más importantes de las siguientes ciudades: Usquil, Julcán, Tayambamba, Parcoy, Santiago de Chuco y Cascas; todas estás provincias tienen algo en común: minería ilegal y sufren el abandono de las autoridades regionales.

En Panorama creemos que, si no le damos cobertura a cada rincón de la región La Libertad, seremos cómplices del atraso de los pueblos. La población ha despertado y nosotros queremos ser parte de este proceso. Nosotros defendemos el lema 'nos hicimos periodistas para contar la historia y no para que nos lo cuenten'. Y, para lograr el objetivo, necesitamos de los fieles lectores. Sí, de esos que buscan desperados el periódico en el quiosco y de los que navegan en las redes sociales y nos leen en la página web.

SECTOR ENERGIA Y MINAS
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO
PETITORIO DE CONCESION MINERA

El artículo 6° del D.S N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACIÓN DEL PETITORIO

Nombre:	**CRISS 3**
Código:	03-00230-24
Fecha y hora de presentación:	31/05/2024, 10:38
Hectáreas:	100
Titular:	DORIS MARLENY SAGUMA ABAD
Distrito(s):	CASCAS
Provincia(s):	GRAN CHIMU
Departamento(s):	LA LIBERTAD
Zona:	17

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	9 168	745
2	9 167	745
3	9 167	744
4	9 168	744

01/08/2024

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
MARÍA ANGÉLICA REMUZGO GAMARRA
Directora(e) Dirección de Concesiones Mineras
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

SECTOR ENERGIA Y MINAS
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO
PETITORIO DE CONCESION MINERA

El artículo 6° del D.S N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACIÓN DEL PETITORIO

Nombre:	**VG MINING COMPANY**
Código:	01-01440-24
Fecha y hora de presentación:	20/05/2024, 13:41
Hectáreas:	200
Titular:	VG MINING COMPANY E.I.R.L.
Distrito(s):	BOLIVAR
Provincia(s):	BOLIVAR
Departamento(s):	LA LIBERTAD
Zona:	18

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	9 193	207
2	9 192	207
3	9 192	205
4	9 193	205

03/09/2024

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
MARÍA ANGÉLICA REMUZGO GAMARRA
Directora(e) Dirección de Concesiones Mineras
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

Más de 126,000 egresados de universidades se beneficiarán con medida de la Sunedu

Gracias a la publicación de la resolución del Consejo Directivo N.° 0029-2024-SUNEDU-CD, más de 126,000 egresados de universidades peruanas podrán acceder al bachillerato, de manera automática, informó la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu).

Esta medida excepcional de la Sunedu permitirá que, hasta el 31 de diciembre de 2024, los estudiantes universitarios accedan a este beneficio tras acreditar la aprobación del curso de trabajo de investigación o su equivalente.

AVISOS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
OFICINA DE REGISTROS CIVILES

AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **JOSE ELMER FLORES ZEGARRA** de 37 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD - PATAZ - TAYABAMBA, de estado civil SOLTERO, de ocupación PASTOR, domiciliado en HAB. URB. LA PLANICIE DE SAN ISIDRO MZ.A LT.6 M y doña: **CESIA ELIZABETH SANCHEZ VEGA**, de 25 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LIMA - LIMA - VILLA EL SALVADOR, de estado civil SOLTERA, de ocupación DOCENTE, domiciliada en HAB. URB. LA PLANICIE DE SAN ISIDRO MZ.A LT.6 M , van a contraer matrimonio civil en MOVIMIENTO MISIONERO MUNDIAL AV. CESAR VALLEJO 394. Todo aquel que conozca causal de impedimento deberá denunciarlo conforme a Ley.

JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE LA OFICINA DE REGISTROS CIVILES

Trujillo, 25 de Setiembre de 2024



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
OFICINA DE REGISTROS CIVILES

AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **HENRY WILSON VICUÑA VILLACORTA**, de 50 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD - SANTIAGO DE CHUCO - SANTIAGO DE CHUCO, de estado civil SOLTERO, de ocupación ELECTRICISTA, domiciliado en MZ.13 LOTE 19 URB. LA RINCONADA y doña: **ROCIO DEL PILAR SANCHEZ GAMARRA**, de 49 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD - TRUJILLO - TRUJILLO, de estado civil SOLTERA, de ocupación CONTADORA, domiciliada en MZ.13 LOTE 19 URB. LA RINCONADA, van a contraer matrimonio civil en EVENTOS PULMAN - PIZARRO 879 CENTRO CIVICO. Todo aquel que conozca causal de impedimento deberá denunciarlo conforme a Ley.

JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE LA OFICINA DE REGISTROS CIVILES

Trujillo, 25 de Setiembre de 2024



EDICTO

ANTE LA OFICINA REGISTRAL RENIEC – TRUJILLO II, **FIORELLA CRISTINA TOUZETT VÁSQUEZ**, SOLICITA LA RECTIFICACIÓN DE SU ACTA DE NACIMIENTO **N° 101613686**; POR HABERSE CONSIGNADO ERRÓNEAMENTE EL ORDEN DE LOS PRENOMBRES DE LA MADRE DE LA TITULAR; APARECIENDO CONSIGNADO LOS PRENOMBRES DE LA MADRE COMO: MARTHA C. ; SIENDO LO CORRECTO: **CRISTINA MARTHA**; SE EFECTÚA LA PUBLICACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ART. 73 DEL D.S. Nº 015-98-PCM.

SANDRA YAKELY ALTAMIRANO HUAMANCHUMO
Jefe Oficina Registral Trujillo II
RENIEC

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

POR ACUERDO DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FECHA VEINTE DE SETIEMBRE DEL AÑO 2, 024 SE ACORDO Y APROBO LA DISOLUCION DE LA SOCIEDAD **EMPRESA DE SERVICIOS Y LAVANDERIA AZUL S.A.C.**, CON DOMICILIO EN LA AVENIDA AMERICA SUR N° 1515, BARRIO CHICAGO, DISTRITO Y PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD, HABIENDOSE DESIGNADO COMO LIQUIDADORA A DOÑA **MONICA LUCILA AMAYA CASTILLO,** IDENTIFICADA CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD N° 18090232, LO QUE SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 412 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES.

TRUJILLO, 20 DE SETIEMBRE DEL AÑO 2024.

MONICA LUCILA AMAYA CASTILLO
DNI N° 18090232
LIQUIDADORA

DISOLUCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR DE - RECICLANDO PERU E.I.R.L

POR ACTA DE DECISIÓN DEL TITULAR DE FECHA 23 DE SETIEMBRE DEL 2024, SE ACORDO DISOLVER LA EMPRESA DENOMINADA **"RECICLANDO PERU E.I.R.L"**, EN APLICACIÓN DEL ARTICULO 80 INCISO A, DEL DECRETO LEGISLATIVO Nº 21621; DESIGNÁNDOSE COMO LIQUIDADOR A: LA EMPRESA **"PROCESOS y SANEAMIENTOS E.I.R.L."** DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR SU GERENTE **MANUEL ANTONIO CASANOVA MUÑOZ**, CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD **17859531** SEGÚN FACULTADES INSCRITAS EN LA PARTIDA ELECTRONICA NUMERO 11569134 DEL REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS DE LA OFICINA DE REGISTRAL TRUJILLO. *TRUJILLO, 23 DE SETIEMBRE DEL 2024.*

MANUEL ANTONIO ASANOVA MUÑOZ
TITULAR-GERENTE DE "RECICLANDO PERU E.I.R.L"

PUBLICACION ACUERDO DE DISOLUCION DE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

SE COMUNICA QUE, POR JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 17 DE SETIEMBRE DEL AÑO 2024, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA DISOLUCION DE LA SOCIEDAD DENOMINADA **TC ANTARES S.A.C.**, CON **RUC Nº 20477345256**, POR CAUSAL PRESCRITA EN EL INC. 8 DEL ARTICULO 407 DE LA LEY 26887, NOMBRANDOSE COMO LIQUIDADOR A **VICTOR HUGO TANG SANCHEZ** IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD **Nº 43244057**, LO QUE SE PONE EN CONOCIMIENTO EN TODOS LOS INTERESADOS Y SE PUBLICA EN CONCORDANCIA AL ARTICULO 412 DE LA LEY 26887, SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY.

VICTOR HUGO TANG SANCHEZ
LIQUIDADOR



EDICTO

Ante la Oficina Registral Trujillo I del RENIEC: **MIRANDA ALAYO MAGNA MARISA**, ha solicitado la rectificación administrativa de su Acta **de Nacimiento N° 2478,** generada el 26 de mayo de 1966, por la Oficina de Registros Civiles de la Municipalidad de lima e incorporada al RENIEC con el **N° 1008635553,** en el sentido que el nombre del padre es: **MAXIMO MIRANDA SOTO.** Se efectúa la publicación de conformidad con lo establecido por Art.73 del D.S. N°015-98-PCM.



EDICTO

Ante la Oficina Registral Trujillo I del RENIEC: **MARIO RODOLFO MOYA MENDOZA**, ha solicitado la rectificación administrativa de su Acta de Nacimiento N° 417, generada el 17 de febrero de 1951, por la Oficina de Registros Civiles de la Municipalidad Provincial de Trujillo e incorporada al RENIEC con el **N° 1008557973**; en el sentido que el nombre correcto de su padre es: **WILFREDO GERMÁN MOYA CÓRDOVA**. Se efectúa la publicación de conformidad con lo establecido por Art.73 del D.S. N°015-98-PCM.



EDICTO

ANTE LA OFICINA REGISTRAL RENIEC – TRUJILLO II, **MARITA SOLEDAD HERNANDEZ CASTILLO DE CESPEDES**, SOLICITA LA RECTIFICACIÓN DE SU ACTA DE NACIMIENTO N° 1022497487; POR HABERSE CONSIGNADO ERRÓNEAMENTE EL ORDEN DE LOS PRENOMBRES DE LA MADRE DE LA TITULAR; APARECIENDO CONSIGNADO LOS PRENOMBRES COMO: FABIOLA AUREA; SIENDO LO CORRECTO: **AUREA FABIOLA**; SE EFECTÚA LA PUBLICACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ART. 73 DEL D.S. Nº 015-98-PCM.

SANDRA YAKELY ALTAMIRANO HUAMANCHUMO
Jefe Oficina Registral Trujillo II
RENIEC

EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRONORTE MEDIO S.A. - HIDRANDINA S.A. RUC 20132023540

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo establecido en el Estatuto de la Sociedad, y en el artículo 113 de la Ley General de Sociedades – Ley Nº 26887, se convoca a los señores accionistas de la Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad Electro Norte Medio Sociedad Anónima – Hidrandina S.A. (la "Sociedad") a la Junta General de Accionistas No Presencial,

Convocatoria	Fecha	Hora
Primera	11 de octubre de 2024	09:00 horas
Segunda	18 de octubre de 2024	09:00 horas

Para tratar los siguientes puntos de agenda:

1. Modificación de la Política de Dividendos de la empresa.
2. Otorgamiento de facultades para la formalización de los acuerdos adoptados en la presente Junta.

La Junta General de Accionistas, se llevará a cabo de manera no presencial (virtual) a través de la plataforma Webex, cuyo link de acceso es el siguiente: https://distriluz1.webex.com/meet/juntadeaccionistas.

De conformidad con el artículo 121° de la Ley General de Sociedades, tienen derecho a concurrir a la Junta, los accionistas de la sociedad cuyas acciones se encuentren inscritas en la Matrícula de Acciones hasta 02 (dos) días antes de la realización de esta.

En caso de que el accionista deseara hacerse representar por otra persona, de conformidad con el artículo 25° del Estatuto Social y el artículo 122º de la Ley General de Sociedades, en dicho caso la representación debe conferirse por escrito, y con carácter especial para la junta, salvo que se trate de poder otorgado por Escritura Pública.

Los poderes deben ser registrados en la sede social de la sociedad, sito en la calle San Martín N° 831, Trujillo, La Libertad y/o al correo electrónico: juntadeaccionistas@distriluz.com.pe con una anticipación no menor de 24 (veinticuatro) horas, a la hora fijada para la celebración de la Junta General de Accionistas No Presencial, en primera o segunda convocatoria, según corresponda.

La documentación e información a que se refiere en el artículo 130° de la Ley General de Sociedades, está a disposición de los accionistas en las oficinas administrativas de la sociedad; así como, en nuestra página web https://www.gob.pe/institucion/hidrandina/colecci nes/16958-convocatorias-junta-de-accionistas.

Trujillo, 26 de septiembre de 2024.

EL DIRECTORIO



EDICTO

Ante la Oficina Registral Trujillo I del RENIEC: **RODRIGUEZ CABANILLAS VICTOR OLEGARIO**, ha solicitado la rectificación administrativa de su **Acta de Nacimiento N° 217**, generada el 15 de marzo de 1939, por la Oficina de Registros Civiles de la Municipalidad provincial de Trujillo e incorporada al RENIEC con el **N° 1008531604**, en el sentido que el nombre de la madre es **AMABLE ZENAIDA CABANILLAS YUPANQUI**. Se efectúa la publicación de conformidad con lo establecido por Art.73 del D.S. N°015-98-PCM.



EDICTO

ANTE LA OFICINA REGISTRAL RENIEC – TRUJILLO II, **YALVER JOSE CONTRERAS ZERPA**, SOLICITA LA **ACTUALIZACIÓN DE DATOS DEL ACTA REGISTRAL DE NACIMIENTO N° 3005487035**; CORRESPONDIENTE A SU MENOR HIJA NAHIA ROSSE CONTRERAS RAMOS; POR APARECER CONSIGNADO EN EL RUBRO DOCUMENTO DE IDENTIDAD DE LA MADRE: DI DEL EXTRANJERO 30.204.496; DEBIENDO DE REEMPLAZARSE POR: **CARNÉ DE EXTRANJERÍA N° 006443344** Y POR APARECER CONSIGNADO EN EL RUBRO DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL PADRE: DI DEL EXTRANJERO: 26.761.873; DEBIENDO DE REEMPLAZARSE POR: **CARNÉ DE EXTRANJERÍA N° 006500282**; SE EFECTÚA LA PUBLICACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ART. 73 DEL D.S. Nº 015-98-PCM.

SANDRA YAKELY ALTAMIRANO HUAMANCHUMO
Jefe Oficina Registral Trujillo II
RENIEC



EDICTO

ANTE LA OFICINA REGISTRAL RENIEC — TRUJILLO II, **CINDY GABRIELA OCANDO PEREZ**, SOLICITA LA **ACTUALIZACIÓN DE DATOS DEL ACTA REGISTRAL DE NACIMIENTO N° 3006101821**; CORRESPONDIENTE A SU MENOR HIJA DANNA CAMILA GUZMAN OCANDO; POR APARECER CONSIGNADO EN EL RUBRO DOCUMENTO DE IDENTIDAD DE LA MADRE: DI DEL EXTRANJERO V27.471.342; DEBIENDO DE RFEMFLAZARSE POR: **CARNÉ DE EXTRANJERÍA N° 008083343** Y POR APARECER CONSIGNADO EN EL RUBRO DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL PADRE: DI DEL EXTRANJERO: V17.786.516; DEBIENDO DE REEMPLAZARSE POR: **CARNÉ DE EXTRANJERÍA N° 008094845**; SE EFECTÚA LA PUBLICACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ART. 73 DEL D.S. N° 015-98-PCM.

SANDRA YAKELY ALTAMIRANO HUAMANCHUMO
Jefe Oficina Registral Trujillo II
RENIEC

Geoglifos hallados con inteligencia artificial son más antiguos que las Líneas de Nasca

Los 303 nuevos geoglifos hallados en la pampa de Nasca por científicos de la Universidad de Yamagata de Japón, con la ayuda de la inteligencia artificial, son más antiguos que las emblemáticas Líneas de Nasca, declarados Patrimonio Cultural de la Humanidad por la Unesco en 1994, resaltó hoy el Ministerio de Cultura.



Sostuvo que estas nuevas figuras fueron halladas en las laderas y lomas de la pampa de Nasca y confirmó que estos geoglifos fueron identificados gracias al uso de drones y la ayuda de la inteligencia artificial que permitió precisar con mayor detalle su contorno.

El Ministerio de Cultura destacó que este logro científico se obtuvo gracias al Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional con la Universidad Yamagata de Japón.

Agregó que a través de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Ica, se supervisa los trabajos que se iniciaron el 2010 y continúan revelando nuevas figuras en la Pampa de Nasca, las cuales, en esta oportunidad, fueron identificadas gracias al uso de drones y la ayuda de Inteligencia Artificial (IA), que permite precisar con mayor detalle su contorno.

Subrayó que el uso de la inteligencia artificial (IA), aplicada por investigadores del Instituto Nazca de la Universidad de Yamagata, en colaboración con IBM Research, duplica el número de figuras que hasta ahora se conocían y puso en marcha un nuevo capítulo en la comprensión de las monumentales líneas.

Los descubrimientos hechos representan motivos antropomorfos (humanos) y en menor cantidad, motivos de animales de la zona y otras figuras que se encuentran cerca de senderos y caminos que atraviesan la Pampa de Nasca, que han sido hechas en alto y bajo relieve, las cuales usualmente se encuentran en grupos y son de tamaños pequeños en comparación con las famosas Líneas de Nasca.

Remarcó que como explican los especialistas del Ministerio de Cultura y la Universidad de Yamagata, son figuras más antiguas que las Líneas de Nasca y fueron hechas en las laderas y lomas de la zona para ser vistas por la gente, a diferencia de las Líneas de Nasca, sitio inscrito en le Lista de Patrimonio Mundial de la Unesco, que son más grandes y se hicieron en zonas planas para ser vistas desde lo alto.

Obras por Impuestos supera los S/ 10,000 millones con 572 proyectos adjudicados

El mecanismo de Obras por Impuestos (OxI) alcanzó un hito histórico al totalizar inversiones por 10,006 millones de soles a través de 572 proyectos adjudicados desde su creación, en el 2009, informó hoy la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (ProInversión).

El director ejecutivo de la agencia, José Salardi, destacó que el resultado responde al trabajo descentralizado que impulsa la entidad con asesorías y asistencia técnica para capacitar a gobiernos regionales y municipales sobre el funcionamiento de este mecanismo de inversión público-privada. Como resultado de esta capacitación comentó que se observan resultados impresionantes e incluso este año se cerraría con cifras cercanas a los 3,000 millones de soles en Obras por Impuestos; es decir, el monto anual más alto en 16 años, desde la creación del mecanismo.

"La OxI se ha convertido en el mejor sustituto de las obras públicas tradicionales, con escalas y montos importantes en proyectos; la idea es mantener un ritmo de 3,000 millones de soles en los próximos años, y sobre ese objetivo venimos trabajando", subrayó.

Huánuco: ordenan prisión preventiva para dos acusados por provocar incendios forestales

El Cuarto Juzgado de Investigación Preparatoria de Huánuco, especializado en delitos aduanero, tributario, de mercado y ambientales, ordenó nueve meses de prisión preventiva contra dos sujetos acusados de provocar incendios forestales en la zona de influencia del Área de Conservación Regional Bosque Montano de Carpish, ubicado en el distrito de Chinchao, en la provincia y región Huánuco.

A través de su cuenta oficial en la red social X, el Poder Judicial precisó que se impuso esta medida restrictiva para Isaías Romero Templadera y Elvin Flores Pérez, quienes son acusados por los presuntos delitos contra los recursos naturales, modalidad de delito contra los bosques y formaciones boscosas, en su forma agravada.

El titular del Cuarto Juzgado de Investigación Preparatoria de Huánuco, Víctor Guzmán Afán, declaró fundado el pedido de prisión preventiva por nueve meses que sustentó el Ministerio Público.

El fiscal César Gonzales Ramos, de la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental Huánuco, sustentó que el 20 de setiembre del presente, en el lugar denominado Sector El Derrumbre, caserío de San Pedro de Carpish, distrito de Chinchao, provincia de Huánuco, quemaron una extensión aproximada de 1.5 hectáreas pertenecientes al área de influencia del Área de Conservación Regional Bosque Montano de Carpish.

Los imputados fueron detenidos en flagrancia delictiva cuando incendiaban los bosques según manifestaron con fines de habilitación agrícola para la siembra de maíz; en primer orden la intervención lo realizó personal de guardaparques del Área de Conservación Regional de la Gerencia Regional de Recursos Naturales del Gobierno Regional de Huánuco; quienes precisamente estaban monitoreando y tomando acciones ante los incendios forestales que se venían suscitando en diversas partes del lugar.

Fiscalía de Venezuela pide a la Interpol una "alerta roja" contra Javier Milei



Insólita solicitud también incluye una alerta roja contra la secretaria general Karina Milei, y la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich.

La Fiscalía de Venezuela, afín al chavismo, solicitó a la Interpol una "alerta roja" contra el presidente de Argentina, Javier Milei, por "robo agravado" y otros seis delitos relacionados con el avión venezolano-iraní que estuvo retenido en Buenos Aires y fue enviado a Estados Unidos en febrero.

Así lo informó este martes el fiscal general, Tarek William Saab, en una nueva acción que aumenta la tensión entre ambos países.

Además, ha "solicitado la inclusión con alerta roja" contra la secretaria general de Argentina, Karina Milei, y la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, por los mismos delitos, entre ellos "legitimación de capitales, simulación de hechos punibles, privación ilegítima de libertad, interferencia ilícita en la seguridad operacional de la aviación civil, inutilización de aeronaves y asociación".

¿QUÉ ES LA ALERTA ROJA?

Según indica la página web de Interpol una "notificación roja es una solicitud dirigida a las fuerzas del orden de todo el mundo para localizar y detener provisionalmente a una persona en espera de su extradición o entrega, o de una acción judicial similar. No es una orden de detención internacional".

"Las personas son buscadas por el país miembro solicitante o por un tribunal internacional. Los países miembros aplican su propia legislación nacional para determinar si pueden detener a una persona", explica.

República Dominicana alertó sobre el deterioro de la democracia en América Latina y citó a Venezuela como ejemplo

El presidente Luis Abinader resaltó ante la Asamblea de la ONU la necesidad de publicar todas las actas electorales y verificar su transparencia para garantizar la legitimidad de los resultados de las presidenciales que Maduro dice haber ganado.



El presidente de República Dominicana, Luis Abinader, advirtió en la Asamblea General de la ONU sobre el grave deterioro de la democracia en la región, tomando a Venezuela como ejemplo. "En América Latina tenemos el ejemplo de Venezuela, que combina la concentración del poder, la persecución de la oposición y la censura a los medios", afirmó Abinader.

El mandatario resaltó la necesidad de publicar todas las actas electorales y verificar su transparencia para garantizar la legitimidad de los resultados de las presidenciales del pasado 28 de julio, en las que Nicolás Maduro se declaró ganador y consideradas fraudulentas por la oposición y gran parte de la comunidad internacional.

"Sin esta publicación no puede declararse un ganador legítimo", subrayó.

Abinader criticó la tendencia a la reelección indefinida en la región, señalando que en los últimos 30 años esta práctica ha ganado fuerza, debilitando las instituciones democráticas.

"La alternancia en el poder es un elemento esencial para un ejercicio político responsable", dijo, añadiendo que "en democracia el perdedor tiene que aceptar la derrota y el ganador no puede doblegar al derrotado". Estas palabras hicieron eco de su preocupación por el avance del autoritarismo y la erosión de la confianza ciudadana en la democracia.

En su intervención, Abinader reiteró el compromiso de República Dominicana con la paz y el multilateralismo, llamando a un "nuevo modelo de gobernanza global" para enfrentar la triple crisis del cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la contaminación.

"República Dominicana es un pueblo defensor de la paz", dijo. Alzamos nuestra voz para reclamar la protección efectiva de la población civil conforme al derecho humanitario". Abinader también hizo un llamado urgente a la comunidad internacional para intervenir en la crisis en Haití, que describió como una situación crítica para toda la región.

"Solicitamos con firmeza el involucramiento de la comunidad internacional en la estabilización de Haití", declaró. Abinader destacó que el Estado dominicano ha asumido una gran responsabilidad al proporcionar servicios esenciales como salud y educación.

Bolivia cumple 90 días con fuego: los incendios no cesan en Santa Cruz pese al arribo de ayuda internacional

Al menos 39 incendios permanecen activos en el departamento de Santa Cruz.



A tres meses de los primeros focos registrados en el área de la Chiquitanía, se estima que el fuego arrasó con cuatro millones de hectáreas en todo el país, de las cuales más de tres estarían en el departamento cruceño.

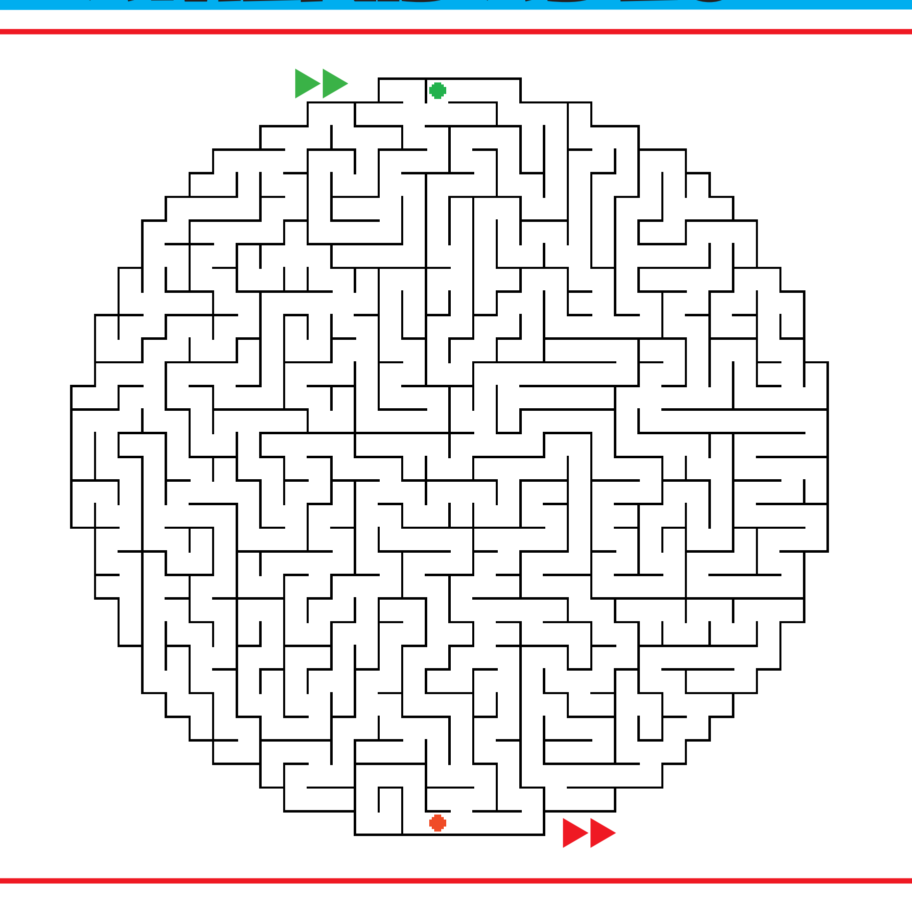
Rubén Sánchez, representante Control Social del municipio de Concepción, informó al canal Unitel que se cumplieron 90 días de incendios y que hay 300 comunidades afectadas solo en ese municipio. La situación más crítica está en Palmarito, Monte Verde y Candelaria, donde ya ardieron más de 300.000 hectáreas y aún se requiere maquinaria, equipos y recursos humanos para combatir el fuego, señala el medio.

El panorama es similar en otras regiones del oriente boliviano. Pese al arribo de brigadas internacionales y de la realización de operaciones áreas, el fuego y el humo se expanden. En reclamo por acciones más eficientes, indígenas del municipio de Pailón llegaron este lunes hasta Santa Cruz de la Sierra tras una caminata de cinco días y 55 kilómetros, a través de la cual exigen que se respete la vida de las comunidades y la flora y fauna de sus territorios.

"En primer lugar, la marcha es en defensa de la vida, de nuestra vida, también en defensa de esas otras vidas, de miles de millones de vidas que han sido matadas criminalmente por el fuego", afirmó a EFE Marcial Fabricano, un líder histórico de los indígenas de la Amazonía, oriente y chaco bolivianos. "Vivimos en una política de Estado que nunca se interesó por la defensa de la vida de nadie", manifestó el dirigente.

AMENIDADES

LABERINTO



Creo en la vida eterna en este mundo, hay momentos en que el tiempo se detiene de repente para dar lugar a la eternidad.

Fiodor Dostoievski

SUDOKU

2	7			3	9	6		
			7			8	5	
			2					
				6	8			
	4	3	1		5	2		
5			9	4		7	8	
	3	8				1	2	4
4	5	7			1		3	
9		1			3			6

SOPA DE NÚMEROS

4	1	6	8	1	6	5	4	8	5	2	0	2	8	3	1
2	2	1	4	7	2	4	5	9	9	3	1	7	7	1	4
2	4	3	3	6	8	3	5	4	1	4	4	9	5	6	5
5	6	4	5	4	6	4	4	6	8	5	4	7	4	4	2
4	5	2	3	1	9	2	6	9	6	8	5	8	7	3	4
3	2	1	2	4	6	3	2	8	0	7	5	7	8	1	3
4	4	4	3	8	5	4	7	4	2	4	7	7	9	4	4
5	6	6	4	4	5	4	6	6	2	5	8	6	4	1	5
3	1	1	5	9	6	5	2	5	1	2	9	3	2	2	7
4	2	5	4	1	4	4	1	4	4	0	8	0	2	6	5
2	9	2	4	3	6	5	7	4	9	6	6	2	5	5	3
1	4	7	8	7	4	7	4	5	8	2	2	0	4	7	4
4	1	9	8	5	4	3	5	7	9	7	3	1	2	9	7
6	2	8	5	9	7	5	2	5	5	3	5	2	5	4	5

ecognitiva.com

- 441453
- 757813
- 575347
- 957464
- 654621
- 425642
- 645465
- 547894
- 915279
- 734442
- 894698
- 823642

Horóscopo

ARIES. Gracias a la excelente posición de Mercurio, hoy tendrás un día especialmente inspirado y favorable para todos los asuntos de carácter financiero y material, en general. Si tu cabeza te dice que debes ir por un camino, pero tu corazón siente que es otro el que te conviene, procura valorarlo, porque a lo mejor tiene razón.

TAURO Hoy te espera un día de intensa actividad, que al final acabará dándote el fruto que esperas, aunque tendrás que tener algo de paciencia, porque te vas a encontrar con más obstáculos o con más luchas de las que esperabas. A pesar de todo, la suerte va a estar de tu lado, especialmente en asuntos relacionados con dinero.

GÉMINIS Vas a tener un día especialmente audaz y osado, en lo que se refiere a los asuntos de trabajo, especialmente con magníficas posibilidades de triunfo en los viajes al extranjero, o con personas llegadas desde muy lejos. Aunque no debes impacientarte, la suerte está de tu lado, pero hay más obstáculos de los que esperas..

CÁNCER Hoy te espera un día bastante afortunado, mucho más de lo que tú piensas, ya que, en un principio, el día no va a comenzar demasiado bien. Pero si tienes un poco de paciencia verás como los acontecimientos van girando a tu favor, y tras pasar una mañana algo crispada, la tarde llegará con alegrías mucho mayores.

LEO Debes tratar de evitar los juicios o los conflictos, porque incluso aunque los ganes te van a traer muchos problemas y mayores luchas de las que esperas. Sin embargo, gracias a la influencia favorable de Venus, tendrás mucha más suerte si decides ir por la vía de la concordia y la negociación, ahí todo irá como tú deseas.

VIRGO No te pierdas entre los detalles, o tratando de solucionar pequeños problemas sin importancia, porque en realidad, todo está mejor de lo que crees. Mientras los demás te admiran y valoran las cosas que consigues, sin embargo, tú no estás contento y te tiene de los nervios cualquier pequeño error. Disfruta de lo que vales.

LIBRA La influencia favorable del Sol te dará más libertad para poder hacer las cosas del modo que tú quieres, y te permitirá brillar más entre quienes te rodean, o conseguir algún éxito por el que llevabas tiempo trabajando. Te verás liberado de obstáculos o competidores que impedían avanzar, o te lo hacían difícil y fatigoso.

ESCORPIO Venus se halla muy poderoso, en estos momentos, y su influencia benéfica te protege frente a las traiciones y los ataques por la espalda, gracias a ello vas a poder avanzar en medio de caminos o situaciones muy difíciles, mostrando una gran habilidad y logrando, finalmente, imponerte sobre quienes esperaban hundirte.

SAGITARIO Suerte en asuntos de trabajo o dinero, sobre todo, la vida te va a hacer justicia haciendo que venga a tus manos un triunfo o un reconocimiento que merecías desde hace ya tiempo, pero el destino, o las circunstancias, te lo habían estado retrasando de un modo u otro. Ahora al fin llegará, y por donde menos imaginarías.

CAPRICORNIO No intentes hacerlo todo tú solo, es cierto que estás atravesando un momento afortunado, pero no deberías sobrevalorar tus fuerzas. En estos momentos la suerte y el éxito te van a llegar gracias a una unión, o la ayuda inesperada de un amigo, que te apartará las mayores dificultades. Estás viviendo un momento mágico.

ACUARIO En estos momentos, este es uno de los signos mejor influenciados por los planetas, especialmente por los más benéficos, y eso te va a permitir liberarte de personas o de situaciones que te esclavizan y no te dejan avanzar en la dirección que tú deseas. Es tiempo de luchar y que apartes de tu camino todo lo que te obstaculiza.

PISCIS Es maravilloso que te sientas inclinado a ayudar a otras personas, o a tus seres más queridos, pero también tienes que pensar en ti y luchar por lo que necesitas o te interesa. En estos momentos la influencia de Marte te favorece y es una ocasión ideal para que afrontes problemas que desde hace tiempo llevabas aplazando.

CRUCIGRAMA

EMBOSCADA TRAMPA
AUQUÉNIDO
CAUDILLO LÍDER
FACULTAD EXTRAORDINARIA
CÓLERA RABIA
PARLAMENTO ASAMBLEA
LEVANTAR EN ALTO
PLATA
PATRÓN
DE NARIZ APLASTADA
RECORDAR ALGO MUY QUERIDO
CANTANTE DE LA SIERRA CENTRAL MUY POPULAR MARTINA...
CALCIO
CÁRCEL PRISIÓN
CONJUNTO DE INSTRUMENTOS DE UN OFICIO
AIRE
OCÉANO
MONTURA
DE LA CASTA ÍNFIMA DE LOS HINDÚES
NAVEGANTE
DIOS MUSULMAN
APÓCOPE DE PAPÁ
EMPAPAN
FRANCÉS
REPOLLO
LIMPIEZA HIGIENE
ARTÍCULO FEMENINO
SISTEMA OPERATIVO
SOCIEGO PAZ
JUEGA PARRANADA
OBSERVA
BRAMA CHILLA
SITEMA OPERATIVO
ENTREGA
GARBOSO GALLARDO
CABILA
PORCIÓN DE TIERRA RODEADA POR AGUA
SODIO
ELEGANTE FIGURÍN
IGNORANTE INCULTO
REPETIDA
CATEGORÍA
LATERALES DE LA "H"
CARBONO
HIDRÓGENO
EXTREMIDAD DE LAS AVES
PREFIJO NEGATIVO
ESTE
AFIRMACIÓN
YACIJA DORMILONA
LA BALLENA ASESINA
DICTADOR ESPAÑOL CAUSANTE DE LA GUERRA CIVIL EN ESPAÑA
POSTRE
RADÓN
EXTRAÑO
ANEXA
HECHA A ANDAR LA BESTIA
MORDISQUEAN
METAL PRECIOSO
PADRE SACERDOTE
MODELO DEL PROGRAMA DE RAUL ROMERO
HOYO EXCAVACIÓN
APÓCOPE DE PAPÁ

POR KARINA RODRIGUEZ



Foto: cortesía

Alertan a ciudadanos sobre estafadores que operan en la zona del Valle Jequetepeque

Un conocido medio de comunicación de la provincia de Pacasmayo ha recopilado la denuncia de algunos ciudadanos han compartido dos situaciones de riesgo generadas por delincuentes, con el propósito de alertar y evitar que otras personas sean víctimas de estos engaños.En uno de los casos, un hombre relató que recibió mensajes de WhatsApp de un supuesto amigo, solicitando un préstamo de dinero debido a una emergencia. Sin embargo, al intentar hacer la transferencia, notó que no aparecía el nombre de su amigo, lo que hizo que sospechara.

Entonces, decidió llamarlo directamente para confirmar su situación, y el amigo negó haber solicitado ayuda económica, lo que llevó al hombre a concluir que estaba siendo objeto de una estafa. Aunque en este caso logró evitar perder dinero al no hacer la transferencia, hay otros relatos en los que las estafas sí han tenido éxito.

Una profesora, por ejemplo, recibió mensajes de WhatsApp de una amiga que utilizaba el mismo número de siempre. Sin dudar, la amiga le pidió ayuda económica para una emergencia.

"Era complicado desconfiar, porque habíamos hablado el día anterior y empleaba frases similares. Me pidió dinero, me dio detalles de su ubicación y, sin pensarlo, le envié el dinero a través de una aplicación de pago. Poco después, me volvió a pedir ayuda y aunque ya tenía dudas, decidí enviarle más dinero pensando en que estaba en apuros", manifestó. La profesora se dio cuenta de que el dinero no fue a parar a su amiga, sino a un desconocido, y aunque sintió un leve presentimiento, lo ignoró por el deseo de ayudar. Más adelante, cuando recibió un tercer mensaje pidiéndole dinero, decidió intentar comunicarse con su amiga, quien no contestaba.

MÁS DATOS

Ante esta situación, se les pide a los ciudadanos que desconfíen de mensajes y llamadas sospechosas, evitar compartir información personal por aplicativos, verificar siempre la fuente antes de responder, evitar hacer clic en enlaces o descargar archivos desconocidos.

Tras varios intentos fallidos, logró hablar con ella a través de un conocido, quien le informó que una hora antes le habían robado el celular mientras lo utilizaba. Por ende, su amiga nunca le había pedido dinero.

Por otro lado, un vecino del sector Puente Olivares en el distrito de San José relató que dos hombres y una mujer en una camioneta blanca llegaron a un pequeño comercio. Se presentaron como policías que investigaban un robo de tractor y solicitaron ver las cámaras de seguridad del establecimiento. Sin embargo, la persona a cargo del negocio se negó a colaborar; además, por miedo, no se atrevió a salir a revisar la placa del vehículo.

Mineros artesanales tras inhalar gases tóxicos en Quiruvilca

Una nueva tragedia ha dejado un fuerte luto en la sierra de La Libertad. En el distrito de Quiruvilca, dentro de la provincia de Santiago de Chuco, tres trabajadores que laboraban en una mina artesanal han perdido la vida tras inhalar gases tóxicos en el interior de un socavón.

Este trágico incidente ha generado una profunda conmoción en la comunidad minera local. Las víctimas han sido identificadas como Hernán Mercedes Varas y Eder Gutiérrez Villegas, mientras que la tercera persona, todavía no identificada, se presume que es originaria de Huamachuco.

Los obreros estaban realizando tareas de extracción en una zona que es reconocida por sus condiciones de precariedad y la falta de seguridad, lo que subraya la necesidad urgente de implementar medidas que protejan a los trabajadores en este tipo de actividades. La tragedia no solo ha dejado un vacío en las vidas de quienes los conocían, sino que también ha puesto de manifiesto las graves deficiencias en la regulación y seguridad de las operaciones mineras artesanales en la región.

Piden ayuda para ancianito de 82 años que podría perder la vista

Manuelito Colqui es un anciano que se encuentra en una situación muy difícil. Llora constantemente y anhela poder recuperarse, pero su economía no le permite operarse de la vista, especialmente después de haber sufrido un accidente recientemente.

Según indican algunos vecinos, ha pedido ayuda en reiteradas ocasiones para ser operado, sin una respuesta favorable. Su drama no se limita solo a su problema de salud; también enfrenta una precariedad económica. A pesar de contar con el SIS y la Pensión 65, su situación es insuficiente para cubrir sus necesidades básicas.

Solo recibe apoyo de su hijo, Santos Alejandrino Colqui Sánchez, quien se encarga de cuidarlo, pero los gastos médicos se acumulan día tras día. Aquellas personas de buen corazón que deseen ayudar, pueden hacerlo mediante el Yape de su hijo al número 972 010 670, o aportando alimentos, ropa y otros artículos.


Foto: cortesía

AMENAZAN DE MUERTE A PROMOTOR DE LA REVOCATORIA DEL ALCALDE DE SANTIAGO DE CAO

Panorama Trujillano se comunicó con Julio Valverde Diestra, quien se encargó de impulsar la revocatoria de Felipe Cerna García, actual alcalde distrital de Santiago de Cao. En esta oportunidad, reveló que viene siendo víctima de constantes amenazas que buscarían alejarlo de recolectar firmas para la revocatoria de la autoridad edil.

De acuerdo con sus recientes declaraciones, hasta ahora han conseguido reunir más de 4000 firmas y, a medida que continúen digitalizando las últimas, podrían alcanzar las 5000. Luego, estas deberán ser validadas por las autoridades electorales para que se convoque la consulta de revocatoria y se tome una decisión sobre la permanencia de Cerna García en la alcaldía de Santiago de Cao.

¿Hasta la fecha cuántas firmas se ha logrado reunir?

Hasta el momento en el que hemos dado la última conferencia hemos reunido 4710 firmas, más 1000 por digitalizar que estaríamos llegando a 5000 y tantos, pero todavía en estos días hemos estado recolectando firmas también y se van sumando otras. El punto de revocatoria es el incumplimiento del plan de gestión del alcalde Felipe Santiago Cerna.

En el cual hubo muchas promesas y hasta ahorita no vemos ningún resultado. Uno de ellos es el tema de salud, donde se dijo que se iba a implementar el hospital para que brinde atención las 24 horas. También el tema del agua y de la basura, que es algo de todos los días. Ya se entregó un pozo y la municipalidad recibió un pozo, pero no lo han recibido como debe de ser. Hay funcionarios que están con denuncias, obras que están sobrevaloradas y muchas otras cosas, es por eso que la población se ha dado cuenta y está apoyando a las firmas de esta revocatoria.

Justamente en diálogo con el regidor Fabrizio Castillo nos comentaba que habría estado recibiendo amenazas por su labor de fiscalización al alcalde.

¿Usted ha recibido algún tipo de amedrentamiento?

Casualmente, hoy me fui a presentar una denuncia a la comisaría de aquí de Cartavio por amenazas de muerte. Yo estaba trabajando en la recolección de firmas y se me acerca una moto lineal con dos personas a bordo en la cual me manifestaron que me aleje de esa persona, de hacer estas firmas y me mostraron un arma y luego se fueron rápidamente. Esto me causó temor a mi persona y a mi familia. Es por eso que me acerqué a la comisaría y voy a pedir las garantías del caso a la prefectura y la Fiscalía porque parece que se está saliendo de control todo esto.

Quiero recalcar que esto es un tema democrático, porque aquí la población es la que decidirá si se va o no, pero democráticamente tenemos que respetar la decisión del pueblo.

Solamente soy un representante. Yo me he visto en la obligación de asumir esto ante la falta de amor al distrito de parte de la gestión porque no se está viendo resultados

Es por eso que nos vimos en la necesidad de hacer la revocatoria y la gente está acudiendo a firmar, claro que también hay gente que se abstiene, como hay otra gente que está a favor de la gestión. Hay libertad de democracia, pero si el pueblo ya está cansado de todas estas cosas hay que respetar porque es la voluntad popular.

De este grupo que está saliendo a recolectar firmas, ¿usted es el único integrante que está recibiendo amenazas?

Hasta el momento soy el único que está recibiendo, quizás por ser el promotor directo ya que todos los planillones aparecen con mi nombre. En otra ocasión, también recibió amenazas Justo Vargas Huayas, que es el encargado del



Colectivo de la Resistencia aquí, quien también está pidiendo la revocatoria.

Anteriormente me habían mandado mensajes, en los cuales me dicen que me aparte de estas cosas, que lo deje tranquilo porque si no tendré que atenerme a las consecuencias, pero solamente fue un número de WhatsApp del que me mandaron estos mensajes. Cuando yo me acerqué a la comisaría me dijeron que eso no es una prueba para poder pedir garantías o presentar una denuncia porque son solo números y texto y no pudimos asentar la denuncia.

En cambio, ahora si nos aceptaron la denuncia, en la cual la policía tendrá que investigar y se dejará todo en manos de las autoridades. Yo confío que todas estas cosas van a pasar. Ahora estoy un poco tenso y preocupado por lo que ha sucedido, pero en todo caso voy a seguir esta revocatoria hasta el último, ya falta poco. Una vez más pedirle al pueblo la confianza, es la gente la que está confiando en nosotros. Desde ya les digo que no los vamos a defraudar. Vamos a seguir hasta el último.

¿Cómo van trabajando con las firmas que ya han sido recolectadas?

Ahora estamos en proceso de digitalización porque la ONPE ya nos dio un CD para poder escanear cada planillón. Queremos hacerlo de la mejor manera para evitar cualquier obstáculo y terminar este proceso de revocatoria. Sabemos que la fecha de entrega es hasta el 11 de octubre y esperamos poder entregar todos los planillones con las respectivas firmas y se pueda dar todo con la ley, como exige el Estado o las entidades que están encargadas de verificar todas estas firmas.

¿Jamás se imaginó que durante este proceso llegaría a vivir este tipo de eventos en el que peligra su vida?

Sabemos que la vida de una persona está a la deriva porque hay tantos casos que se escuchan ya en todo el país. Yo nunca he tenido problemas de esa índole, nunca he tenido líos con nadie.

No le debo a nadie, nunca he tenido este tipo de problemas. Ahora que estoy en este proceso de revocatoria, estoy sufriendo cosas de las que no me esperaba. No quisiera tampoco que le pase a nadie como lo que me está pasando a mí.

De verdad, quisiera que todo esto se acabe y poder continuar con mi vida normal porque me siento incómodo y temeroso por todo lo que está pasando. Tengo a mis hijos por quien velar. La población deberá sacar sus propias conclusiones. Hay muchos padres aquí en el distrito que dan todo por sus hijos al igual que yo. Ahora estoy preocupado por este tema, porque mis hijos se preocupan por lo que está pasando. Mi hija me llamó temprano y me dijo: ¿papá, ¿qué está pasando? Esto luego de ver las noticias de cosas desagradables en mi persona.

¿A pesar de lo ocurrido continuará con la revocatoria?

Si el pueblo no está contento con está gestión dará su voto y si no, de igual manera. Acá no tenemos problemas personales con nadie. No se trata de problemas personales, ni rencores.

Aquí se trata de que el pueblo que ya se cansó de lo mismo. A nivel del distrito debemos cambiar de accionar y que esto sirva de ejemplo para toda autoridad que nos gobierne. Tienen que dedicarse a trabajar, a hacer algo por nuestro distrito y nuestra gente. Es hora de que el pueblo se levante.





EL BRUJO - SITIO **ARQUEOLÓGICO**

La Huaca Prieta, la Huaca Cao Viejo y la Huaca Cortada se unen en una sola para conformar un atractivo turístico de magnitudes inalcanzables en la ciudad de Trujillo, región de la Libertad. Se trata del Complejo Arqueológico El Brujo, uno de los estándares de historia y cultura del norte peruano. Este sagrado lugar esconde secretos inimaginables, que solo una visita a sus confines podrá resolver.

DATO

El investigador Antonio Raimondi fue el primer estudioso que encontró este complejo arqueológico, considerado como Patrimonio Cultural en el Perú. Esta primera visita ocurrió hace más de 150 años, aunque su creación data desde el año 2000 a. C. Así es, estamos hablando de un centro ceremonial de más de ¡5000 años! de antigüedad, una de las razones para considerarlo como uno de las zonas arqueológicas más importantes y longevos de la zona costeña del norte.

Si bien inicialmente fue ocupado por grupos recolectores y cazadores que eran nómadas, en sus confines también hubo la presencia de las culturas Moche, Lambayeque, Chimú e Inca, que se asentaron en distintas etapas de la historia hasta su abandono en 1750 d. C., aproximadamente.



DEPORTES



LLEGADA

La selección uruguaya de Fútbol con Marcelo Bielsa a la cabeza arribará a la capital peruana el próximo jueves 10 de octubre, un día antes del choque ante el combinado peruano, al frente de Jorge Fossati, que se jugará en el Estadio Nacional, donde realizarán su última práctica antes de medirse a nuestra selección.



¡Ultimátum para Fossati!

Resultados frente a Uruguay y Brasil decidirán su futuro

La fecha doble de las Clasificatorias Sudamericanas del mes de octubre será la última prueba para la continuidad del técnico del combinado patrio Jorge Fossati , quien está entre los ojos de la FPF dado que hasta el momento no ha dado la talla desde que tomó las riendas antes de la Copa América.

Con Jorge Fossati hubo mucha ilusión después de lo que fue el empate a un tanto contra Colombia en el reinicio de las Eliminatorias. Alexander Callens dio el golpe y finalmente, Luis Díaz aguó la noche peruana que esperaba salir del fondo de la tabla. La igualdad le dio vida y Fossati perdió la segunda oportunidad con derrota ante Ecuador.

Ahora Perú tendrá dos exámenes que serán claves para decidir el futuro de Jorge Fossati en la dirección técnica del combinado peruano. Sus rivales serán Uruguay el 11 de octubre, y el 15 del mismo mes ante Brasil. El estratega charrúa deberá pasar por lo menos una de las dos pruebas para mantener su cargo.

Domingo sale la convocatoria

El técnico de la selección peruana, Jorge Fossati anunciará el domingo 29 de septiembre la lista de convocados para la próxima fecha doble (novena y décima) de las Clasificatorias Sudamericanas a la Copa del Mundo, en la que Perú enfrentará a Uruguay el 11 de octubre, mientras que contra Brasil el duelo será el día 15.

Pedro Gallese, Luis Advíncula, Carlos Zambrano, Renato Tapia y Gianluca Lapadula, conforman la columna vertebral de la bicolor y serán nombres fijos entre los llamados. Las bajas de la bicolor serán Marcos López y Wilder Cartagena por suspensión, mientras Franco Zanelatto también estará ausente por arrastrar una neuritis vestibular en el oído. Asimismo se conoce que Corinthians recibió una carta de reserva de la Federación Peruana de Fútbol (FPF) por André Carrillo, que el martes jugó en el triunfo del 'Timao' ante Fortaleza por la Copa Sudamericana.



Ratifican sanción a jugadores uruguayos

La selección de Uruguay llegará a Lima para enfrentar a su homóloga peruana con varias bajas por una sanción ratificada tras la apelación de la AUF

El Comité de Apelaciones de la CONMEBOL ha ratificado la sanción a los jugadores uruguayos Darwin Núñez y Rodrigo Bentancur, quienes no estarán presentes en el crucial partido contra Perú por las Eliminatorias rumbo al Mundial de 2026.

Marcelo Bielsa, director técnico de la selección charrúa, prefirió no opinar sobre el tema, respondiendo irónicamente cuando se le consultó al respecto.

Por otro lado, el 'Loco' Bielsa expresó su preocupación por la falta de gol de su equipo, que llega a Lima tras empatar sin anotaciones ante Paraguay y Venezuela.





ADIÓS

Unión Comercio no estará en la máxima categoría la próxima temporada. El elenco de Tarapoto se convirtió virtualmente en el primer descendido a la Liga 2 tras su caída ante Universitario. Por su parte, Alianza Atlético, Sport Huancayo, Comerciantes Unidos, Los Chankas, Deportivo Garcilaso, Sport Boys y UTC siguen peleando para salir de los últimos puestos.



CUESTA

FBC Melgar anunció a través de un comunicado la sensible baja del delantero Bernardo Cuesta tras sufrir una dura lesión en el encuentro ante Atlético Grau. Cuya etapa de recuperación lo alejará de las canchas hasta la próxima temporada indican desde la tienda arequipeña.



“Seguimos perdiendo goles”

Salomón Paredes, técnico de Mannucci

El técnico de Carlos A. Mannucci, Salomón Paredes, se refirió a la derrota que tuvo en Cajabamba frente a UTC, resultado que complica al cuadro trujillano ya que se encuentra en el penúltimo lugar de la tabla que lo convierte en uno de los tres candidatos a perder la categoría.

"Seguimos perdiendo goles, hemos generado y hemos tenido varias oportunidades en el primer tiempo, en el segundo tiempo empezamos jugando bien pero poco a poco nos fuimos quedando sin aire y no nos dio ese último envión para poder sacar un buen resultado", sostuvo Paredes.

El equipo trujillano marcha en el penúltimo lugar de la tabla acumulada y la próxima fecha recibirán a Sport Huancayo, cotejo en la que la única alternativa que tiene es la victoria para seguir alimentado la posibilidad de mantenerse en la categoría, otro resultado lo encaminaría directo al descenso.

Rabanal: "Hemos fallado mucho"

El futbolista de Carlos A. Mannucci, lamentó la falta de efectividad del cuadro trujillano a lo largo de la temporada, algo que finalmente les está pasando factura en este momento del campeonato.

"Jugamos bien, tuvimos muchas ocasiones en la primera mitad, hemos fallado mucho y al final de la temporada es cuando cuesta.

Pero vamos a seguir luchando, el equipo es de guerreros y vamos a darlo todo hasta el final", manifestó Rabanal en conferencia de prensa.

Recordemos que Mannucci está complicado con la zona de descenso donde marcha en el penúltimo lugar de la tabla acumulada con 24 unidades a cinco puntos de UTC quien marcha fuera de la zona roja.

En la siguiente jornada, Mannucci recibirá a Sport Huancayo.



ADT dio de baja a Wilmar Valencia

Mediante de un comunicado, el cuadro de ADT anunció la salida de Wilmar Valencia de la dirección técnica del cuadro tarmeño.
“La Junta Directiva de la Asociación Deportiva Tarma anuncia la culminación del vínculo contractual, de mutuo acuerdo, del director técnico Wilmar Valencia y su asistente técnico Gerson Gálvez", señala el documento.
Además, agradecen a “Valencia y Gálvez por el trabajo profesional, dedicación y compromiso durante el tiempo que estuvieron en el club ADT y expresamos nuestros mejores deseos en los futuros proyectos que emprendan", acotaron.
Finalmente, sostuvieron que Carlos Gutiérrez (técnico de la reserva) se hará cargo del equipo en el duelo frente a Alianza Atlético del fin de semana, falta por conocer si se mantendrá hasta el final del torneo o si llegará un nuevo DT.



¡Oficial! Jairo Vélez es peruano

Jairo Vélez ya es peruano. El mediocampista de César Vallejo recibió su nueva nacionalidad luego de completar todos los trámites correspondientes.
El jugador del elenco trujillano cumple cinco años en nuestro país, y ha optado por u nacionalización para no ocupar cupo de extranjero las siguientes temporadas.
El mediocampista llegó en 2020 a César Vallejo procedente de Cafetaleros de México, y desde entonces se ganó un lugar en la oncena titular siendo uno de los más destacados.
En estas cinco temporadas, Vélez ha disputado 148 partidos en los que ha logrado anotar 37 goles y brindar 31 asistencias en todas las competiciones.
De esta forma, Vélez no ocupará puesto de extranjeros la próxima temporada. Recordemos que tiene contrato con César Vallejo hasta el 2026.





CORINTHIANS

Colocó su nombre en las semifinales de la Copa Sudamericana luego de imponerse por 3-0 a Fortaleza en el partido de vuelta de los cuartos de final del torneo. En la ida el cuadro del 'Timao' venció 2-0. El cuadro local, el atacante peruano André Carrillo fue titular y jugó hasta los 76 minutos del compromiso cuando fue reemplazado por Charles.



COMIZZO

En mérito de la campaña que viene realizando Atlético Grau, la dirigencia del "Patrimonio de Piura" le ha hecho llegar ya la propuesta al entrenador argentino Ángel Comizzo para seguir al frente del comando técnico, Por el momento Atlético Grau viene peleando por un puesto en torneo internacional gracias al buen trabajo del ex arquero de la selección de Argentina.



¡El Inca a la Nacional!

Ganó a Juventus de Huamachuco por 2 a 0

Deportivo El Inca de Chao se convirtió en el segundo clasificado de la Región La Libertad a la Etapa Nacional de la Copa Perú tras vencer por 2 a 0 al campeón departamental Juventus de Huamachuco, en cotejo disputado en el Estadio San Luis de Virú.

Fue un encuentro que se jugó de igual a igual, especialmente en el primer tiempo en que ambas escuadras salieron en busca de la victoria inquietando los respectivos pórticos, pero sin fortuna en los tramos finales con lo que el primer tiempo culminó con el marcador en blanco.

En el complemento Deportivo El Inca salió decidido a romper la paridad y lo consiguió muy temprano a los 2 minutos por acción de Erick Torres, tanto que le dio tranquilidad frente a un Juventus que no arriesgo. Y cuando el partido estaba por culminar a los 43 minutos Alcántara coloca el segundo y cierra el marcador y con ello logran su clasificación a la etapa Nacional.

Juventud Cautivo dio el primer paso

Juventud Cautivo se impuso por 2-0 a Marítimo de Máncora en el primer cotejo de la semifinal de la etapa departamental de la Copa Perú. Región Piura

Con este triunfo, el equipo de El Faiques toma ventaja de cara al partido de vuelta y se acercan cada vez más a la etapa nacional.

Abrió el marcador Owen Farfán, en el primer tiempo quien venció la resistencia del buen portero Carrasco.

Cuando Marítimo intentó reaccionar, apareció en el complemento Diego Jiménez para ampliar la ventaja y con ello asegurar el triunfo que le permite al cuadro morado sacar medio boleto a la etapa nacional de la Copa Perú.



Alcántara y Chávarry vuelven a ganar

Pasan por un buen momento atlético y lo demostraron en la pista al ganar la carrera "Dona Vida 5K ", que se llevó a cabo el pasado domingo 22 en la urban ización San Andrés de la ciudad de Trujillo.

Los ganadores de forma absoluta fueron Rosmer Alcántara Cotrina (Rebeldes Runners) y Romina Chávarry Susaníbar (Porvenir Runners). El hizo el tiempo de 14 minutos y 52 segundos y ella 17 minutos y 06 segundos, en el circuito de 4.6 kilómetros.

Desde el arranque en la Av. juan Pablo II, Rosmer "El Rayo Rebelde" Alcántara, salió resuelto a tomar la punta de la carrera para controlar a su ritmo el camino de giros, liderar de forma absoluta y poder sumar una victoria más.

Su triunfo inobjetable lo selló muy distanciado de sus rivales como David Cruz (16.06), Carlos Montalvo (17.27), Emerson Sauceda, Elvis García, Bryan Vela, Juan Sarmiento, Bryan Gamboa, de los que llegaron tras él.

Mientras tanto con un parecido libreto Romina Chávarry hacia lo mismo para llevarse un triunfo retomando de a pocos su mejor nivel y con cierta ventaja pasar la línea de meta como ganadora absoluta.

"La Niña Bonita", superó de esta manera a Carmen Neira (17.51), Alejandra Guzmán (18.38), Leslie Pérez, Olga Morales, Hellen Chávez, Jocabed Pretell, Verónica Lecca entre varias del grupo libre.

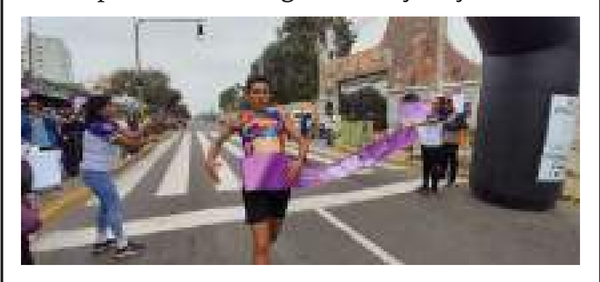
LOS 5 K DE LOS MASTER

En esta categoría, el viruñero Santos Carbajal Jiménez (Chimú Runners) y la trujillana Gabriela Ganoza Larrea (Runners Gym) triunfaron entre el grupo numeroso de los máster.

Santos Carbajal hizo el tiempo de 16 minutos y 59 segundos, superando a Martín Cabrera (17.28), Juan Arqueros (18.14), Henry Ramírez, Héctor Vidal, Saúl Asmat, entre otros.

De otro lado Ganoza Larrea, cronometro 20 minutos 31 segundos, triunfando ante, María Paz Cabrera (21.09) María Díaz (21.40) y Edith Layza.

Esta primera edición de "Dona Vida 5K ", que contó con la presencia de cerca de 300 corredores, fue organizada por EsSalud, Colegio Médico y Proyecto Tinki.



Piero Magallanes: "Partido ante la 'U' será luchado, pero esperamos llevarnos los puntos"



El atacante de Comerciantes Unidos, Piero Magallanes, habló de cara al partido del domingo ante Universitario y señaló que, si bien los cremas son favoritos, su equipo está preparado para poder sumar.

"Primero es la confianza que podamos tener nosotros como grupo y cada uno también. La 'U' es un rival muy fuerte, pero nosotros también tenemos nuestras cosas y estamos buscando ganar para ver si luchamos por ese cupo a la Sudamericana", dijo.

Agregó: "Creo que el partido va a ser difícil, pero nosotros estamos preparados para poder sumar. Ante Sullana perdimos, pero hicimos un buen esfuerzo y en Cajabamba nos sentimos más fuertes. El partido será luchado, pero esperamos llevarnos los puntos".

"El favorito es la 'U', pero para nosotros no hay nada más bonito que jugar contra un equipo grande. El equipo está motivado y preparado para poder sacar el partido adelante", finalizó.

Tabla Acumulada de la Liga 1 tras jugarse la fecha 12 del Torneo Clausura 2024

UTC BUSCARÁ SEGUIR SUMANDO PARA SALVAR LA CATEGORÍA

Cada vez falta menos para que se termine la presente temporada de la Liga 1. Tan solo cinco jornadas nos separan del final del Torneo Clausura y, en consecuencia, de la Liga 1. Por tal motivo, los distintos equipos se mantienen luchando por conseguir los objetivos trazados, ya sea en lo más alto de la Tabla Acumulada, como en la Zona de Descenso y la lucha por la Copa Sudamericana y Libertadores.

Universitario de Deportes marcha firma en el primer lugar de la Tabla Acumulada; sin embargo, un tropiezo podría poner en riesgo su posición, puesto que Sporting Cristal marcha en la segunda posición a tan solo 5 puntos y con un partido por jugar entre ambas escuadras, mientras que Alianza Lima y Melgar se encuentran muy lejos, ambos con 59 puntos, pero quieren asegurar un puesto en la Fase de Grupos de la próxima Libertadores.



Pos	Equipo	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DG	PTS
1	Universitario de Deportes	29	20	7	2	55	13	+42	67
2	Sporting Cristal	29	19	5	5	70	32	+38	62
3	Alianza Lima	29	19	2	8	50	22	+28	59
4	FBC Melgar	29	18	5	6	57	31	+26	59
5	Cusco Fútbol Club	29	15	6	8	43	36	+7	51
6	Cienciano	29	12	9	8	34	37	-2	45
7	ADT Tarma	29	12	8	9	43	37	+6	44
8	Atlético Grau	29	8	14	7	31	24	+7	38
9	Alianza Atlético	29	8	10	11	23	29	-6	34
10	Sport Huancayo	29	9	7	13	32	46	-14	34
11	Comerciantes Unidos	29	9	6	14	34	52	-18	33
12	Los Chankas	29	8	8	13	37	43	-6	32
13	Deportivo Garcilaso	29	9	6	14	32	37	-5	32
14	Sport Boys	29	8	6	15	29	46	-17	30
15	UTC Cajamarca	29	7	8	14	33	45	-12	29
16	Universidad César Vallejo	29	6	11	12	29	42	-13	29
17	Carlos A. Mannucci	29	5	9	15	25	58	-33	24
18	Unión Comercio	29	2	8	19	27	54	-27	14

Con respecto a la Copa Sudamericana, hay algunos equipos que ya se encuentran con un pie en la próxima edición del certamen continental. Cusco FC tiene 51 puntos y se ubica en el puesto 5, seguido por Cienciano y ADT, con 45 y 44 puntos respectivamente.

Por otro lado, Atlético Grau se ubica en el último puesto clasificatorio con 38 puntos, seguido por Alianza Atlético y Sport Huancayo con 34.

Finalmente, Unión Comercio quedó sin posibilidades de mantener la categoría y es el primer descendido; mientras que Carlos Mannucci sufrió una dolorosa derrota ante UTC y pone en riesgo su permanencia. El 'Gavilán del Norte', por otro lado, alcanzó los 29 puntos e igualó a la UCV, aunque con una mejor diferencia de goles, y se puso a tan solo un punto de Sport Boys.

Anastasia Iamachkine avanza en ITF W15 Madrid



La tenista nacional, Anastasia Iamachkine consiguió una trabajada victoria frente a la española Paula Ortega Redondo consiguiendo avanzar a la siguiente ronda del ITF W15 de Madrid. Con parciales 7-5, 3-6 y 1-6, la peruana consiguió darle vuelta al marcador y terminar imponiéndose por 2 sets a 1.

En la siguiente ronda, Iamachkine enfrentará a Sonja Zhiyenbayeva de Kazajistán en busca de seguir avanzando en el torneo madrileño.

Silvestri: "Si le ganamos a la 'U', los últimos partidos podemos luchar por otros objetivos"

Carlos Silvestri, entrenador de Comerciantes Unidos, habló en la previa al duelo que sostendrán frente a Universitario este fin de semana por la jornada 13 del Torneo Clausura.

"Con la 'U' siempre ha habido una identificación de muchos años de trabajo, como entrenador los dirigí en dos oportunidades distintas, en 2014 y 2015, pero estoy enfocado en Comerciantes", afirmó.



El DT comentó que "ya con los años el apasionamiento más es por el cargo que uno ocupa, por la institución que uno defiende que es lo principal, me debo a Comerciantes Unidos".

Silvestri dejó claro que su mente está puesta en las 'Águilas cutervinas': "Definitivamente toda mi vocación, el comando técnico, la dirigencia, los jugadores es tratar de vencer a Universitario, ya son muchos años en esto el apasionamiento pasa por el equipo que uno desempeña".

"Comerciantes unidos pasa a ser mi absoluta prioridad para salir de este momento y creo yo si nosotros logramos un gran resultado con Universitario, los últimos partidos podemos luchar por otro tipo de objetivos", añadió el técnico nacional.

ECONÓMICO

VENTA O ALQUILER CASA 3 pisos. Urb. Ávila Moron, Pimentel - Chiclayo. A 4 minutos de Universidades Sipan, Cesar Vallejo y Hospital Heysen. WhatsApp 918994511.

Presentan ciclo de conciertos gratuitos de jazz europeo

Las embajadas de Alemania, Bélgica, España, Finlandia, Francia e Italia, bajo el liderazgo de la embajada de Bélgica y con el apoyo de la Unión Europea en Perú, ofrecerá por tercer año consecutivo una programación de jazz de ocho conciertos únicos, de manera gratuita y presencial.

Las embajadas mencionadas presentan a grandes representantes del jazz europeo contemporáneo e invitan al público a conocer más de este género, sin dejar de lado artistas y bagaje musical peruanos. En efecto, esta 3ra edición del Ciclo de Jazz Europeo contará con una agrupación de jazz peruano y varios artistas europeos colaborarán en el escenario con sus pares de Perú.

El primer concierto, a cargo de Francia, se realizará en el Teatro de la Alianza Francesa de Miraflores, el día miércoles 2 de octubre, con ¨Bonjour mon amour¨ del quintento dirigido por Camille Bertault (voz) con Julien Alour (trompeta) y Fady Farah (piano), acompañados de los músicos peruanos Manuel Requena (bajo) y Oscar González (percusión).

AVISOS CLASIFICADOS



SE VENDE DEPARTAMENTO EN TRUJILLO. CONDOMINIO RESIDENCIAL STA. INES.

2do. piso. Sala comedor, 3 dormitorios c/ closets, dorm. principal c/baño, un baño compartido, cocina amplia c/muebles altos y bajos, lavandería c/tendal. Piso parquet, buenos acabados, entrega inmediata, inscrito Registros Públicos. A.T. 76 m2 + 12 m2 (tendal). Cerca a centros comerciales, el Gobierno Regional y centros educativos. ***CEL. 995353976/965786877***







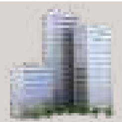








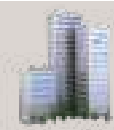
SE VENDE



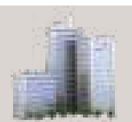
MINI DUPLEX 4TO. PISO CALLE LOS COLIBRIS
URB. LOS PINOS TRUJILLO
US$ 70,000.00 S/ 266,000.00
936398739 / 949684039



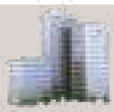
DPTO. 4TO PISO CALLE LOS TALLANES
URB. EL GOLF C/COCHERA INDEP.
US$ 125,000.0 S / 475,000.00
936398739 / 949684039



MINI DPTO. 3TO PISO AV. AMERICA URB.
LOS PINOS CERCA CERCA OVALO PAPAL/ LARCO
US$ 77,000.00 S/ 292,600.00
CEL. 936398739 CEL. 949684039



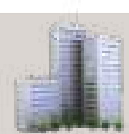
DOS DPTOS. 4TO PISO URB. ALBRECHT
REMODELADOS TOTALMENTE CERCA
CENTRO DE TRUJILLO Y FRENTE A UNT
US$ 120,0000 C/U S/456.000.00 C/U
CEL. 936398739 CEL. 949684039



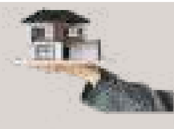
DPTO 6TO PISO URB SAN JOSE DE
CALIFORNIA COCHERA INDEPEND.
PEQUEÑO DEPOSITO
USD$186,000.00 S/516,800.00
CEL. 936398739 CEL. 949684039



DPTO 5TO PISO INTERIOR /ASCENSOR
URB. CALIFORNIA CERCA PARQUE BDE.
MAS AIRES
US$122,00000 S/463,600.00
CEL. 936398739 CEL. 949684039



3 DPTOS. DEL 1RO AL 3ER PISO DE 89.78 M2
C/U CON TERRAZA URB. VISTA ALEGRE
USD$72,000.00 S/ 273,600.00
CEL. 936398739 CEL. 949684039



CASA EN AV. UCEDA MESA URB. MIRAFLORES
AREA : AT. 183 M2 AC. 286 M2 IDEAL NEGOCIO
O CASA HABITACION
USD$ 198,000.00 S/ 752,400.00
CEL. 936398739 CEL. 949684039



OCASIÓN LOCALES
CALLE GAMARRA DESDE 3ER PISO AL 4TO PISO
IDEAL PARA DEPOSITO U OFICINA
DESDE 25 M2 HASTA [illegible] M2
CEL. 936398739 CEL. 949684039

OCACION TERRENO
263 M2 FRENTE PARQUE
1RA ETAPA URB. PRIMAVERA
US$342,500.00 UNICO PRECIO
CEL. 936398739 CEL. 949684039

OCACION TERRENO
1550 M2 25 M FRONTERA
POR 62 M DE FONDO IDEAL
COCHERAS URB. EL GOLF
USD$ 1'550,000.00 PRECIO UNICO
CEL. 936398739 CEL. 949684039

SE ALQUILA



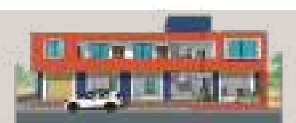
2 HABITACIONES EN HUANCHACO
VISTA AL MAR INCLUIDO SERVICIOS
SECTOR LOS TUMBOS
S/450.00
936398739 / 949684039



CASA EN CALLE COCOTEROS URB. EL GOLF
4 PISOS. 5 DORMITORIOS C/COCHERA
IDEAL NEGOCIO O VIVIENDA
S/3,800.00
CEL. 936398739 CEL. 949684039



CASA 2 PISOS AMOBLADA CON PISCINA
EN AV. LARCO CERCA VIA EVITAMIENTO
CON COCHERA
S/4,000.00
CEL. 936398739 CEL. 949684039



OCASIÓN LOCAL 1900 M2
20 M FRONTERA X 50 M FONDO C/OFICINA
VIA DE EVITAMIENTO CERCA BUENOS AIRES
IDEAL PARA EXHIBICION DE MAQUINARIAS
US$ 2,500.00 S/ [illegible]
CEL. 936398739 CEL. 949684039

Ratifican a Ana Peña Cardoza como Jefa Institucional de la Biblioteca Nacional del Perú

El Ministerio de Cultura (Mincul) ratificó a Ana Peña Cardoza en el cargo de Jefa Institucional de la Biblioteca Nacional del Perú, organismo público ejecutor y ente rector del Sistema Nacional de Bibliotecas, adscrito a dicho sector.

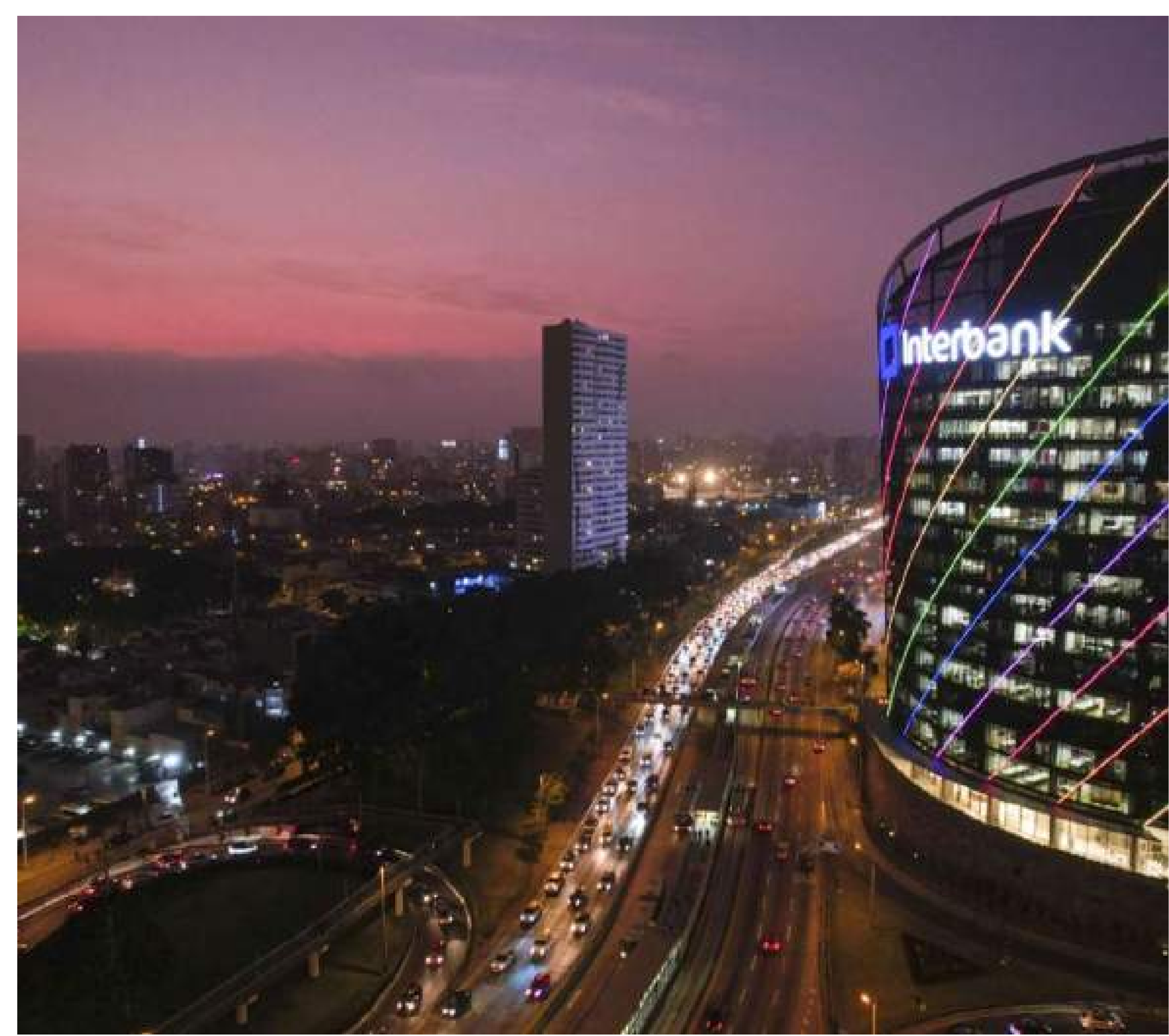
Así lo establece la Resolución Suprema N° 009-2024-MC publicada hoy miércoles 25 de septiembre de 2024 en la separata de Normas Legales del Diario Oficial El Peruano.

La resolución fue rubricada por la Presidenta de la República Dina Boluarte y por el titular del sector Fabricio Alfredo Valencia Gibaja.



Como se sabe, la Biblioteca Nacional del Perú es el centro depositario del patrimonio cultural bibliográfico, digital, documental, fílmico, fotográfico y musical peruano, así como del capital universal que posee con la finalidad de coadyuvar al desarrollo cultural, científico y tecnológico, contribuyendo al desarrollo económico y social, y apoyando la formación de ciudadanos y asociaciones. Representa una fuente de conocimiento para toda la sociedad peruana e internacional, garantizando su integridad y facilitando su acceso a toda la ciudadanía y a las generaciones futuras.

CREDICORP CAPITAL: HAY OPTIMISMO EN QUE ECONOMÍA PERUANA SEGUIRÁ CRECIENDO



La economía peruana seguirá creciendo durante el presente año y en el 2025, impulsada por una mayor inversión, los altos precios de los minerales y otros factores positivos, sostuvo hoy Credicorp Capital.

"La buena noticia es que uno ve que la inversión minera y la inversión no residencial están teniendo un rebote importante y es bastante positivo", dijo el economista jefe de Credicorp Capital, Daniel Velandia.

"En general, la inversión pública, las menores tasas de interés, los altos términos de intercambio y los altos precios del cobre y el oro, todo eso debe permitir que la economía peruana siga expandiéndose", añadió.

Durante el encuentro empresarial "Investor Conference 2024", organizado por Credicorp Capital, Daniel Velandia explicó que el año pasado el Perú sufrió las denominadas "siete plagas": conflictividad social, ciclón Yaku, fenómeno El Niño costero, primer año de gobiernos regionales y locales donde casi no se ejecuta inversión pública, caída de inversión minera, gripe aviar y menor confianza empresarial en cinco años.

"Casi todos son choques de oferta y era esperable que, en la medida fueran desapareciendo, esto rebotaría. Hemos venido teniendo durante todo el año una de las más altas proyecciones de crecimiento de la economía peruana (3% de Credicorp Capital)", sostuvo.

"Hemos tenido un optimismo importante que se viene materializando, la economía peruana ha crecido casi 3% en lo que va del presente año", agregó.

Inflación y tasa de referencia

El economista jefe de Credicorp Capital destacó que el Perú es el único país de la América del Sur que tiene la inflación en el rango meta (2%).

"Claro, eso también es por una noticia mala y es que el Perú no creció mucho en los últimos años, entonces nunca hubo grandes presiones inflacionarias", manifestó.

"La inflación está por debajo del 3% y eso le ha permitido al Banco Central de Reserva bajar la tasa de interés de referencia de manera importante, porque se dio incluso el lujo de poner la tasa por debajo de la Reserva Federal de Estados Unidos (Fed) este mes a 5.25%. Obviamente ya no está abajo por lo que hizo la Fed la semana pasada", añadió.

ESTUDIANTES DE INSTITUTOS TECNOLÓGICOS CONSTRUYEN BUQUES



El Ministerio de Educación (Minedu) ha iniciado un programa de actualización de docentes de institutos tecnológicos de Lima y Junín con el objetivo de fortalecer sus competencias en áreas clave para la industria naval y capacitarlos en técnicas avanzadas para la construcción de buques.

Este programa se desarrolla en coordinación con la Marina de Guerra y los Servicios Industriales de la Marina (SIMA), que requieren contratar alrededor de 200 técnicos y profesionales durante el último trimestre de 2024 y otros 300 el primer trimestre de 2025 para la construcción de varios buques.

El ministro de Educación, Morgan Quero, anunció la suscripción de sendos convenios con la Sociedad Nacional de Industrias (SNI) y el Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial (SENATI) para articular el servicio educativo con el sector productivo y fortalecer la educación técnica-productiva y superior tecnológica.

Los convenios serán suscritos por el ministro Quero y los presidentes de la SNI y el SENATI, Felipe James Callao y José Luis Naranjo Correa, respectivamente, en una ceremonia que contará con la presencia de la presidenta de la República, Dina Boluarte, y los ministros de Defensa, Walter Astudillo, y de Trabajo, Daniel Maurate.

El ministro Quero indicó que el acuerdo con la SNI promoverá un cambio en la formación de técnicos para que respondan a las demandas del sector productivo e industrial, mediante la actualización tecnológica de los docentes en función de situaciones reales de trabajo

Asimismo, señaló que el Minedu y el SENATI desarrollarán planes de trabajo para determinar criterios que contribuyan al fortalecimiento académico e institucional de los Centros de Educación Técnico Productiva (CETPRO) y los institutos públicos de educación superior tecnológica.

El ministro Quero dijo que para la actualización de la oferta formativa nacional se plantea la formación dual, es decir, 50% en el instituto y 50% en la empresa, lo que permitirá contar con personal técnico-profesional con el perfil que demandan las empresas.

Mediante la actualización tecnológica de los docentes, se fortalecerán las competencias asociadas a su especialidad y se brindará una oferta pertinente en función de las necesidades del mercado laboral, agregó.

Instituto Chancay

En la ceremonia, también se entregará el documento que acredita el licenciamiento del Instituto de Educación Superior Público Chancay a la gobernadora regional de Lima, Rosa Vásquez Cuadrado, y al director general del instituto, José Guevara Pérez.

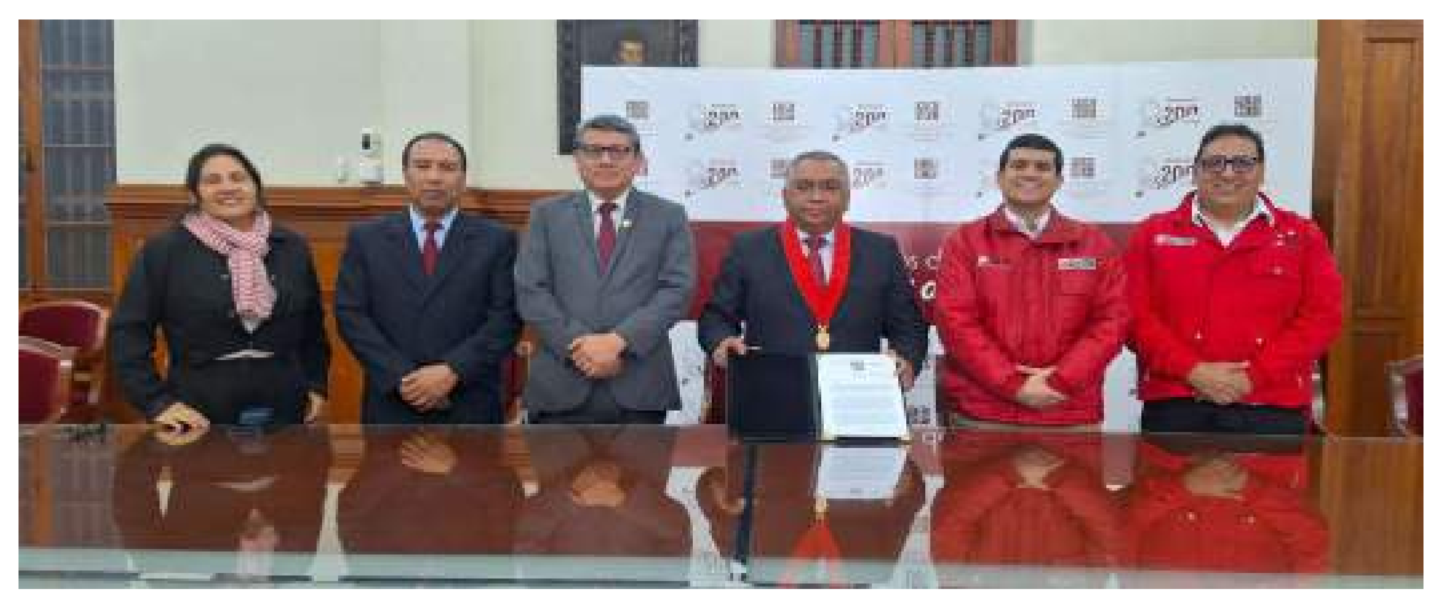
El instituto, que cuenta con 292 estudiantes y 20 docentes, ofrece dos programas de estudios: Contabilidad y Desarrollo de Sistemas de Información.

El Gobierno regional ha elaborado el expediente técnico del proyecto de inversión "Mejoramiento y ampliación del servicio educativo en el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Chancay", que considera 4 nuevos programas: Mecatrónica Industrial, Electricidad Industrial, Mecánica de Producción Industrial y Gestión de Logística.

La suscripción de los convenios y la entrega del licenciamiento al Instituto de Educación Superior Público Chancay se realizaran en el marco de la Semana de la Educación Técnico-Productiva.

GACETILLA JUDICIAL
PODER JUDICIAL DEL PERÚ
Corte Superior de Justicia de La Libertad
Jueves 26 de setiembre del 2024 Edicion N° 0190
Presidente: Víctor Alberto Martín Burgos Mariños

CORTE DE LA LIBERTAD RECIBE FORMALMENTE TERRENO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO DE LA ESPERANZA



En una breve ceremonia, el presidente de la Corte Superior de Justicia de La Libertad, Víctor Alberto Martín Burgos Mariños, recibió la resolución de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN), en donde se estipula la entrega oficial del terreno para la construcción del Módulo Básico de Justicia de La Esperanza.

La entrega de la resolución nro. 1188-2024, la realizó el superintendente Wilder Sifuentes Quilcate, y en ella se contempla la transferencia de dominio entre entidades públicas del predio de 800.29 m2, que se encuentra contiguo a la actual sede judicial de ese distrito, a fin de iniciar con las gestiones pertinentes para la edificación de ese moderno módulo de justicia.

Con este terreno, la Corte de La Libertad tendrá un perímetro de 2 047.29m2, en donde podrá construir esta moderna sede que pretende atender y solucionar la brecha en el servicio de administración de justicia en el distrito de La Esperanza, con la ubicación, reubicación y/o creación de órganos jurisdiccionales que coadyuven a tramitar los procesos judiciales ante la demanda creciente de la población en el área de influencia, según su competencia jurisdiccional.

Al respecto, el titular de la Corte agradeció el apoyo del superintendente de la SBN por transferir este predio que ayudará a mejorar -de manera significativa- el servicio de administración de justicia que se brinda a la ciudadanía.

“Con este acto se concreta el inicio de uno de los proyectos más importantes que tiene la Corte de La Libertad. La edificación de un nuevo módulo básico de justicia en La Esperanza beneficiará a los usuarios de este distrito populoso y significará la modernización del sistema de justicia”, recalcó el doctor Burgos Mariños.

Asimismo, enfatizó que, gracias al trabajo del equipo de funcionarios, se ha logrado que este proyecto no se quede solo como expediente técnico, sino que trascienda y cumpla las demás fases hasta la materialización de la sede judicial.

Finalmente, el superintendente de la SBN indicó que este acto administrativo simboliza el apoyo constante que brinda su institución para que entidades del Estado puedan mejorar sus servicios a favor del ciudadano; así como felicitó la alianza creada con el Gobierno Regional para la construcción de esta obra emblemática.

ÍNDICE

2. EDICTOS CLASIFICADOS

EDICTO

Ante el Sétimo Juzgado Especializado Civil de Trujillo, que despacha el Doctor GABRIEL ERNESTO OTINIANO CAMPOS. Especialista: Alvarado Chanduvi, Clara Angelica, con Exp. N°01527-2023, se tramita el proceso sobre PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO del inmueble ubicado en el Jirón Pizarra N°171, interior 12, Distrito y Provincia de Trujillo, Departamento La Libertad, seguido por JOSEFINA ALICIA MENDOZA FLORES, contra COLEGIO SAN JUAN en la persona de su Director Fátima Isela Acevedo Díaz, GERENTE REGIONAL DE EDUCACION LA LIBERTAD, PROCURADOR PÚBLICO A CARGO DE LOS ASUNTOS JUDICIALES DEL MINISTERIO DE EDUCACION y, la PROCURADURÍA PUBLICA DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD, mediante Resolución TRES, de fecha 18AGOST2023, el Juzgado ADMITE a trámite la demanda, bajo las reglas del PROCESO ABREVIADO, teniéndose por ofrecidos los medios probatorios adjuntos, disponiendo CORRER TRASLADO DE LA DEMANDA a las partes emplazadas, para que ejerzan el derecho de defensa dentro del plazo de DIEZ DIAS, bajo apercibimiento de declarárselos en REBELDÍA, en caso de incumplimiento. Asimismo, se ordena publicar un extracto de la demanda por tres veces, con intervalo de tres días, conforme lo requiere el artículo 505° del Código Procesal Civil en el Diario Oficial El Peruano, disponiéndose además que PONER EN CONOCIMIENTO de los colindantes: Luz Marlene Moreno Larea, Lucy Haydee Trujillo Rivas, Juan Carlos Rodríguez Polo y, Humberto Welther Ubilla, con la presente resolución, demanda y anexos. Trujillo,13 de septiembre del 2024.
Clara Angélica Alvarado Chanduvi
SECRETARIA JUDICIAL
Módulo Civil Corporativo de Litigación Oral
Corte Superior de Justicia de La Libertad
3v.(16-20-26)
S/. 12.00

EDICTO JUDICIAL PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO.- Ante el SEPTIMO Juzgado Civil de la Corte Superior de Justicia de La Libertad, que despacha el Juez Gabriel Ernesto Otiniano Campos, especialista Clara Angélica Alvarado Chanduvi, EXPEDIENTE N° 03806-2018-0-1601-JR-CI-07 sobre PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO, mediante Resolución Nro. UNO de fecha veinticinco de octubre del dos mil dieciocho, se resuelve: ADMÍTASE a trámite en la vía del proceso de abreviado, la demanda interpuesta por LUIS MIGUEL DIAZ ARIAS apoderado de Merardo Miguel Diaz Chamochumbi, sobre PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE PROPIEDAD del inmueble ubicado en la avenida Mansiche N° 1897, sector El Cortijo, distrito y provincia de Trujillo, región La Libertad, con una área superficial de 322.04 m2, bien que no se encuentra inscrito en la Zona Registral N° V — Sede Trujillo; por ofrecidos los medios probatorios que se indica; y, TRASLADO de la demanda a la SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES NACIONALES (SBN) representada por el Gobierno regional de la Libertad, por el plazo de diez días bajo apercibimiento de declarársele rebelde; PUBLIQUESE el extracto de la demanda por tres veces con intervalo de tres días en la forma prevista en los artículo 167 y 168, conforme lo establece el artículo 506 del Código Procesal Civil. NOTIFIQUESE a los colindantes MARIA DEL ROCIO DIAZ VDA DE PEÑA en la Av. Mansiche N° 1899 Sector El Cortijo- Trujillo, ROGER PASCUAL DIAZ CHAMOCHUMBI en la Av. Mansiche N° 1895 Sector El Cortijo — Trujillo, AVENTURA PLAZA S.A. en la Av. América Oeste N° 750 Urbanización El Ingeniero — Trujillo. Firmado, especialista legal Clara Angélica Alvarado Chanduvi.
Clara Angélica Alvarado Chanduvi
SECRETARIA JUDICIAL
Módulo Civil Corporativo de Litigación Oral
Corte Superior de Justicia de La Libertad
3v.(16-20-26)
S/. 13.50

EDICTO

Ante el Primer Juzgado Civil de Stgo de Chuco que despacha la Dra. YOLANDA VEREAU ESPEJO, especialista JORGE OLIVERA ALDANA, en el expediente 00025-2024; por Resolución N° uno de fecha dieciocho de julio del año dos mil veinticuatro se ha resuelto admitir a trámite la solicitud interpuesta por Manuel Arquimedes Galvez Paredes, a fin de que se cambie su nombre que figura en su acta de nacimiento como Arquimedes Manuel debiendo ser lo correcto Manuel Arquimedes, habiéndose emplazado para tal fin al Ministerio Público en la persona del Fiscal Provincial Civil. Santiago de Chuco 11 de setiembre del dos mil veinticuatro
Dr. JORGE E. OLIVERA ALDANA
Secretario Judicial
Corte Superior de Justicia de La Libertad
1v.(26)
S/. 4.00


En la Corte de
La Libertad
estamos comprometidos en
prevenir, sancionar y erradicar
el acoso sexual
Conoce más acerca de la Ley 30314
"Ley para prevenir y sancionar el acoso
sexual en espacios públicos" y la Ley
27942 "Ley de prevención y sanción del
hostigamiento sexual"
"Mejores personas hacen una mejor justicia"


Ya entró en funcionamiento
La nueva Unidad
DE FLAGRANCIA
DE TRUJILLO
La Corte de La Libertad, Policía Nacional del Perú, Ministerio
Público y Defensa Pública, trabajarán de manera conjunta para
resolver procesos de flagrancia en un máximo de 72 horas
área de
Medicina Legal funcionando con las demás
instituciones en la misma sede.
Contará con un laboratorio de criminalística,
toxicología y biología,
¿Dónde
funcionará?
¿Qué distritos
comprenderá?
"Mejores personas hacen una mejor justicia"


Modelo de
Integridad
SUPERVISIÓN
COMPROMISO
CANAL
GESTIÓN
Encargado
del modelo
COMUNICACIÓN
POLÍTICAS
CONTROLES
TRANSPARENCIA
Unidad Funcional de Integridad de la CSJLL


Presenta
correctamente
tus demandas en
materia laboral
Descarga aquí
El Formato Único de Modelo
de Demanda - Nivel Especializado
en materia Laboral
(*) Documento que entrará en vigencia desde hoy.
¡Mejores personas hacen una mejor justicia!



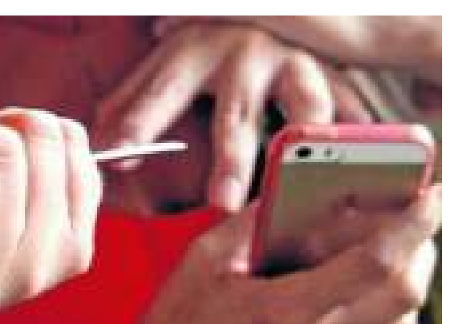


SENTENCIADO POR ROBO AGRAVADO CUMPLIRÁ SU CONDENA EN PRISIÓN

A doce años y diez meses de cárcel efectiva fue condenado Wilser Javier Baltazar Alfaro, tras ser hallado culpable de cometer el delito de robo agravado en grado de tentativa, en agravio de una pareja, en el distrito de Huamachuco.

Esta fue la medida que ordenaron los magistrados del Tercer Juzgado Penal Colegiado Supraprovincial de Trujillo, luego de que –en audiencia- se diera a conocer que Baltazar Alfaro cogoteó y amenazó a su víctima con un cuchillo, cuando bajaba de la moto que conducía su enamorado, con la finalidad de sustraerle sus pertenencias.

La pareja de la víctima intentó evitar el robo, siendo reducido con golpes, patadas y puñetes por uno de los delincuentes que –además- le logró arrebatar los celulares para luego darse a la fuga con el botín.



Posteriormente, personal policial que fue informado del robo, iniciaron la búsqueda de los facinerosos, aprehendiendo a Baltazar Alfaro, quien luego fue identificado como uno de los delincuentes que asaltaron a la joven pareja.

Ante las pruebas recabadas, los jueces de la Corte de La Libertad determinaron la cárcel efectiva para Wilser Baltazar, quien –también- deberá cancelar 1 500 soles a favor de los agraviados por concepto de reparación civil.



